

Guayaquil, 08 de Marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE AIRVOLUTION S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente a los años 2012, 2013, 2014 y 2015, para lo cual señalo:

1. La empresa no tuvo movimientos comerciales durante estos años.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario, en base a la información generada en los años indicados.
3. Para el siguiente año, se espera alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2016.
4. Esperando que en el 2016, se den contratos y actividades con empresas privadas.

Atentamente,



Bertha Noemí Gutiérrez Jácome
Representante Legal
AIRVOLUTION S.A.